



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/3-9-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 1/7

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA
CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CABECERA DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MIÉRCOLES TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO SITUADA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL CABILDO C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS, C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, MISMO QUE **POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE INICIA CON EL PASE DE LISTA**, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES CON FALTA DEL LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, POR TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR EL DECRETO "LEY SECA", QUE PROHÍBE EL EXPENDIO, VENTA Y CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O EMBRIAGANTES, EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR EL DECRETO "LEY SECA", QUE PROHÍBE EL EXPENDIO, VENTA Y CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O EMBRIAGANTES, EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014.



ATUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AO/3-9-2014
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 2/7

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE AGUINALDO PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.

AL TENOR DE LAS DELIBERACIONES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON SU INTERÉS DE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, Y AGREGAR EL PUNTO DEL PAGO DE AGUINALDO DEL AÑO 2013 POR LO QUE DESPUÉS DE PROPONER VARIAS OPCIONES QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA NUEVAMENTE CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON VOTO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL C.P. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ VARELA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, EXPONGA LOS MOTIVOS DEL ASUNTO EN CUESTIÓN, MISMO QUE EN EL USO DE LA PALABRA PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL DECRETO QUE CREA, "LEY SECA", EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, MEDIANTE LA CUAL SE PROHÍBE EL EXPENDIO. LA VENTA Y CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O EMBRIAGANTES, A PARTIR DE LAS 18:01 HORAS DEL DÍA 15 Y CONCLUIRÁ A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 16 SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 127, 129 Y 144 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y 4, 9 FRACCIÓN XI Y 55 DEL REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

AL TENOR DE LAS DELIBERACIONES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON SU TOTAL RESPALDO A LA PRESENTE INICIATIVA. Y DETERMINARON QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS SE REALICEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ASUNTO ANTES SEÑALADO MISMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADO.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/3-9-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 3/7

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DECRETO QUE CREA, "LEY SECA" EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; EL CUAL PROHIBE EL EXPENDIO, VENTA Y CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O EMBRIAGANTES LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, A PARTIR DE LAS 18:01 MINUTOS DEL DÍA 15 Y CONCLUIRÁ A LAS 18:00 HORAS DEL 16 SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 127, 129 Y 144 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL Y 4, 9 FRACCIÓN XI Y 55 DEL REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.- EL C.P. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ VARELA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, EXPONGA LOS MOTIVOS DEL ASUNTO EN CUESTIÓN, MISMO QUE EN EL USO DE LA PALABRA PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PAGO DE AGUINALDO PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA EN EL CABILDO ANTERIOR ASÍ COMO DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA REVISIÓN AMPLIA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL, SE HA CORROBORADO QUE ES UN DERECHO QUE TIENEN DE DISFRUTAR ESA PRESTACIÓN, POR LO QUE SOLICITA SU COMPRENSIÓN Y QUE SEA PAGADO EN CUATRO PARCIALIDADES, DERIVADO DE LA PROBLEMÁTICA FINANCIERA QUE VIVE EL AYUNTAMIENTO, COMPROMETIÉNDOSE A REALIZAR LAS ADECUACIONES FINANCIERAS CON LA MEJOR DE LAS INTENCIONES Y CON EL ANIMO DE CUMPLIR ESE COMPROMISO, PROPONE CUBRIR EN VEINTE DÍAS UN 25% DEL MONTO TOTAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EL RESTO EN PARCIALIDADES IGUALES PORCENTUALES CADA MES, HASTA PAGAR EL 100% A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, DEBIENDO QUEDAR FINIQUITADO EL 100% ANTES DE TERMINAR EL PRESENTE AÑO FISCAL.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. GUILLERMO CRUZ COY COMENTA QUE LA PROPUESTA ES VIABLE PERO QUE TIENE QUE SER EJECUTADA ANTES QUE SE TERMINE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ COMENTA QUE ELLA TIENE DUDA DE COMO QUEDARÍA EL ACUERDO YA QUE ELLA TIENE UNA SENTENCIA por EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL QUE ESTABLECE QUE SU PAGO DEL AGUINALDO SERA DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE VUELVE A EXPLICAR SU PROPUESTA CUBRIR EN 20 DÍAS EL 25% DEL AGUINALDO Y EN TRES PARCIALIDADES DEL 25% CADA UNA MENSUALMENTE, HASTA CUBRIR EL 100% DEL AGUINALDO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ASUNTO ANTES SEÑALADO MISMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADO.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AO/3-9-2014
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 4/7

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PAGO DE AGUINALDO DEL EJERCICIO FISCAL 2013 PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL 25% DEL MONTO DE CADA UNO SERA PAGADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 20 DÍAS HÁBILES AL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EL RESTO EN PARCIALIDADES IGUALES PORCENTUALES CADA MES, HASTA CUBRIR EL 100% A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ANTES DE TERMINAR EL PRESENTE AÑO FISCAL; ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL REALICE LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO ASI MISMO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ INFORMO QUE CORRESPONDE EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LLAMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA APOYO PARA UNA ESTUDIANTINA DE TETECALITA CON DOS GUITARRAS YA QUE TOCAN EN EL ZÓCALO DE TETECALITA Y PROPONE QUE ENTRE TODOS SE JUNTE UNA COOPERACIÓN PARA LA MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$4,500.00 PESOS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SEÑALA QUE SI SON \$4,500.00 TOCA A CADA INTEGRANTE DEL CABILDO APORTAR \$500.00 POR INTEGRANTE Y QUEDA ESA PROPUESTA ACEPTADA POR TODOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA COMENTA QUE EN LA PRIMARIA MERINO NIETO NO HAY LUZ EN LAS LÁMPARAS QUE ESTÁN FRENTE A LA ESCUELA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE GIRARA INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA QUE REVISE ESA SITUACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EL DÍA DE MAÑANA EMPIEZA LA OBRA DE TECHUMBRE DE LA ESCUELA SECUNDARIA 10 DE ABRIL.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EN LAS OFICINAS NO HAY INTERNET NI TELEFONÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE SE ESTÁN REALIZANDO REPARACIONES EN EL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA PREGUNTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA QUE SI SE VAN A ALCANZAR A CUBRIR LAS DIETAS POR QUE LE HAN SOLICITADO VARIOS APOYOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ QUE A ELLA LE HAN DADO DOS.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AO/3-9-2014
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 5/7

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE ESPERA QUE SE RECAUDE LO SUFICIENTE PARA PODER CUBRIR ESE COMPROMISO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INFORMA QUE LE HABLARON DEL KÍNDER DE LA PRO HOGAR HENRY WALLON QUE LES ROBARON TODO EL CABLE DE LA LUZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE SE VA A MANDAR A LOS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA HACER UN PRESUPUESTO Y DESPUÉS SE ANALIZARA CON QUE SE PUEDE APOYAR A LA ESCUELA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA LA PAVIMENTACIÓN DE 30 MTS. DE LA CALLE PRINCIPAL E. ZAPATA CASI ESQUINA CON CALLE CONSTITUCIÓN, DE LA COL. CENTRO DEL MUNICIPIO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INFORMA QUE LE HAN INFORMADO QUE EN LA CENTRAL DE ABASTOS SE VA A ABRIR OTRO CENTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE SE LLAMARA PICIS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE MANDARA A VERIFICAR ESA SITUACIÓN Y QUE EL NO HA AUTORIZADO NINGÚN GIRO DE ESTA ESPECIE.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. GUILLERMO CRUZ COY INFORMA QUE LES LLEGO UNA LISTA A LOS REGIDORES DE CIUDADANOS INCONFORMES DE QUE EN LA CALLE AGUAS CALIENTES No. 6 DE LA COLONIA 3 DE MAYO SE ESTA POR ABRIR UN NUEVO BAR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE GIRARA INSTRUCCIONES PARA QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS SUPERVISEN SI ESTA EN REGLA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODERLES DAR UNA INFORMACIÓN CORRECTA PARA SABER QUE ACCIONES TOMAR.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, POR HABERSE TOMADO ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SIENDO LAS 12 HRS. CON 30 MINUTOS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:00 HRS. E INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A SU LECTURA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.



ATUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/3-9-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 6/7

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL PUNTO NUMERO OCHO POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA; SIENDO LAS 13 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.

DOY FE LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS

"UN GOBIERNO CON PROYECTO Y VISIÓN"

C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO.

C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.



ATUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AO/3-9-2014
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 7/7

LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN
SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. ALEJO RODRIGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS
Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FÉ

LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS